

MUESTRA MÚSCULO

Henry Martín (foto) se puso el traje de héroe y, a pase de Giovani dos Santos, anotó el gol con el que el América venció 1-0 a Tigres anoche en el Estadio Azteca.

Paraíso del descanso Maravillas naturales, tragos coquetos. experiencias culinarias y mucha adrenalina aguardan a quien se decida a descubrir la mística esencia de Tulum. DE VIAJE

Goza Laferte La cantante chilena dice que ya no se presiona como antes. Anoche cerró gira en el Palacio de los Deportes. GENTE

Este ejemplar te da acceso el día de hoy a reforma.com

D1 D27 Código

Activalo en www.reforma.com/accesodigital Centro de ayuda 555-628-7777

DOMINGO 19 / ENERO / 2020 CIUDAD DE MÉXIC 70 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,514 \$25.00

C 0 Ó N \mathbf{D} E \mathbf{R} A

Pasará portación permitida para su uso de 5 a 28 gramos



BAJAN POLICÍAS

DALILA SARABIA

Los policías de la CDMX han perdido 5 mil 28 kilos.

Con incentivos económicos del Programa Policía Saludable que inició en agosto de 2019, 950 uniformados cambiaron dieta e incrementaron el ejercicio, con lo cual, en promedio, cada uno bajó 5 kilos.

El programa es de seis fases. Por cada fase que reduz- creer: me llegaba a aventar 12 can peso reciben mil pesos.

"Después de la quinta evaluación, los vamos a dejar solitos por cinco meses para que modifiquen hábitos (...). Todo elemento que haya mantenido su peso o que haya bajado aún más recibirá un estímulo adicional de 5 mil pesos", explicó

Jorge García, director de Servicios Médicos de la Secretaría de Seguridad.

Cada elemento puede alcanzar hasta 10 mil pesos.

Aleiandro Benítez comía un pan dulce con café, una torta de tamal, uno o dos bolillos con chilaquiles, otra torta y panes dulces en la cena, cada día

"La gente no lo puede panes, entre pan de duice y bolillo en un día", cuenta.

A sus 46 años se inscribió en el programa con un peso de 125 kilos. Tenía obesidad tipo tres. En cinco meses perdió 30 kilogramos.

CIUDAD (PÁG. 22)

Perfilan legalizar a la mariguana

Alista Senado ley para regular venta, consumo y cultivo del cannabis

CLAUDIA SALAZAR

El Senado se apresta a aprobar la venta, consumo, siembra y aumento de la posesión permitida de la mariguana en México.

La propuesta, de las Comisiones de Justicia, Salud, Estudios Legislativos, Segunda y de Seguridad Pública de la Cámara alta, se prevé que se discuta cuando inicie el periodo de sesiones el próximo 1 de febrero.

La portación permitida para consumo personal pasará de 5 a 28 gramos. Superando esta medida, se aplicarán multas.

Las Comisiones senatoriales presentaron el predictamen que considera crear el Instituto Mexicano del Cannabis, el cual emitirá licencias y permisos y supervisará la producción y comercialización de cannabis.

La nueva Ley para la Re-

El proyecto de Ley para la Regulación Lo que no del cannabis prohíbe:

Fumar mariguana cuando se encuentre presente algún menor de edad o un mayor de edad que no haya otor-

gado su consentimiento. Proveerla para uso lúdico a menores de 18 años.

Comercializar cualquier

producto del cannabis que exceda niveles autorizados de sustancias psicoactivas.

Comercializar productos del cannabis psicoactivo o sus derivados, mezclados con alcohol, nicotina, tabaco o cafeína.

gulación del Cannabis prevé que la mariguana estará permitida para fines recreativos, ya sea para el consumo propio o para el uso compartido entre quienes integren asociaciones de consumo.

También se autorizará para investigación, uso médico o farmacéutico, paliativo e industrial.

Quedará prohibido el uso de la mariguana para fines cosméticos y productos co-mestibles y bebidas con contenido mayor a 1 por ciento de THC, que es su sustancia psicoactiva.

Las actividades que serán reguladas son almacenar, aprovechar, comercializar,

consumir, cosechar, cultivar, distribuir, empaquetar, etiquetar, exportar, fumar, importar, investigar, patrocinar, plantar, portar, poseer, preparar, producir, promover, publicitar, sembrar, transformar, transportar, suministrar, vender y adquirir la mariguana.

En el proyecto se consideran penas de hasta 10 años de prisión por tráfico ilegal.

Para el consumo personal se permitirán hasta 4 plantas en el hogar.

El texto indica que queda permitida la venta del cannabis y sus derivados dentro del territorio nacional, la cual se delimitará a los estableciEncuesta nacional en vivienda

a mil adultos del 21 al 26 de noviembre. PÁGINA 14

ENCUESTA REFORMA

LA RECHAZAN

¿Está a favor o en

la mariguana?

contra de legalizar

A favor

autoridad competente. Quienes comercialicen deben obtener una licencia expedida por el Instituto y cumplir los requisitos que marque la ley.

PÁGINA 4

Duermen en la terminal por precariedad laboral

AMALLELY MORALES

Las historias son distintas, pero el común denominador es la precariedad laboral que los obliga a tener que dormir a la intemperie en la explanada de la terminal de autobuses de Observatorio, en Álvaro Obregón.

A diario, unas 150 personas usan de "hotel" este lugar, ya sea envueltas en cobijas o en tiendas de campaña improvisadas con plástico. Algunas solas, otras en familia.

Ricardo es albañil, rentaba un cuarto, pero al perder su trabajo el año pasado, convirtió la explanada de la terminal en su dormitorio. "Ahora salen algunos tra-

no es suficiente para seguir pagando renta. Yo prefiero comer que pagar renta", dice. De acuerdo con trabaja-

bajos de vez en cuando, pero

la explanada ha sido usada como dormitorio desde hace años. Pero desde junio de 2019 el incremento de personas ha sido significativo.

"Desde junio (de 2019) se expandió, yo no sé a qué se deba o qué pasó", cuenta un taxista de la base de la terminal. "Hay más gente viviendo aquí, sobre todo en la noche

También hay quienes,

con empleo, duermen ahí. "Podría quedarme con mi hijo en Iztapalapa, pero tengo que estar en Toluca a las 7 de la mañana para trabajar, y el Metro lo abren a las 5. No me daría tiempo", explica Xavier Jiménez, cuyo salario no

Según la Secretaría de Desarrollo Social local, en la Ciudad hay 6 mil 754 personas que habitan en las calles.

CIUDAD (PÁG. 21)



es cuando llegan muchos".

cubre los costos de una renta.



La explanada de la terminal Observatorio es el dormitorio de decenas de personas.



Mujeres vs. Trump

Con marchas y el performance "Un violador en tu camino", miles pidieron su destitución.

INTER. (PÁG. 17)

Con tarea

Estudiantes de la UNAM se quejan del acoso a mujeres, mal estado de las instalaciones y carencias en equipo y mobiliario.

PÁGINA 12



Elementos de la Guardia Nacional contuvieron a los migrantes que intentaron entrar a México.

Frena Guardia Nacional a caravana

EDGAR HERNÁNDEZ

SUCHIATE, Chiapas.- Unos mil 500 migrantes hondureños llegaron ayer al Puente Internacional Rodolfo Robles, en la frontera con Guatemala, e intentaron ingresar por la fuerza a territorio mexicano, pero fueron contenidos por la Guardia Nacional.

La caravana de migrantes, que partió el martes de San Pedro Sula, Honduras, y acampó el viernes en el parque central de Tecún Umán, Guatemala, avanzó cerca de

las 8:00 horas hacia el puente internacional.

En el límite con México les cerró el paso un contingente de la Guardia Nacional.

En un principio, las autoridades mexicanas plantearon abrir el paso para realizar el trámite de permiso de estancia o solicitud de asilo.

Sin embargo, la mayoría de los migrantes rechazó la oferta e intentó cruzar el puente, por lo que se cerraron los portones del acceso a México, lo que provocó jaloneos con la Guardia Nacional.

jaron objetos a través de la reja y los agentes respondieron con gas pimienta.

Algunos migrantes arro-

El intento de irrupción fue contenido, sin que hubiera reportes de heridos.

El grueso de la caravana optó por replegarse a Tecún Umán, en Guatemala.

Algunos migrantes decidieron aceptar la propuesta de pasar en grupos pequeños para intentar lograr su estancia legal en México.

PÁGINA 11